

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Master Universitario en Bioética
-------------	----------------------------------

Ámbito	Interdisciplinar.
--------	-------------------

Facultad/Escuela:	Escuela de Postgrado y Formación Permanente
-------------------	---

Asignatura:	Fundamentos Antropológicos y Éticos de la Bioética
-------------	--

Tipo:	Obligatoria
-------	-------------

Créditos ECTS:	6
----------------	---

Curso:	1
--------	---

Código:	8251
---------	------

Periodo docente:	Primer semestre
------------------	-----------------

Materia:	Bioética Fundamental
----------	----------------------

Módulo:	
---------	--

Tipo de enseñanza:	A distancia
--------------------	-------------

Idioma:	Castellano
---------	------------

Total de horas de dedicación del alumno:	150
--	-----

Equipo Docente	Correo Electrónico
María del Pilar Giménez Armentia	p.gimenez.prof@ufv.es
José Ángel Agejas Esteban	j.agejas@ufv.es
María Carmen de la Calle Maldonado de Guevara	m.calle@ufv.es
Fernando Viñado Oteo	f.vinado@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La antropología nos presenta una pregunta radical: ¿Quién es el ser humano? En definitiva, eso se concreta de manera clara en otra aún más personal ¿Quién soy yo? ¿Quién puedo llegar a ser? Todas las culturas han

intentado dar respuesta. En la medida de su capacidad para entenderse, el ser humano genera un tipo de sociedad, de civilización y unas normas, leyes, etc. Pero además la pregunta va más allá puesto que “soy humano, nada de lo humano me es ajeno” como dice Cremes, un personaje de una comedia de Terencio. Así desde una visión histórica, reflexiva y existencial, vamos en la asignatura a desgranar juntos lo que significa para nosotros, aquí y ahora, ser plenamente humanos, una aventura indescriptible llena de planos que se cruzan, de paradigmas que parecen irreconciliables y de contradicciones curiosas.

La Antropología responde a la pregunta radical por el origen, la naturaleza y propósito de la existencia humana. El hombre es un ser tan complejo y misterioso que resulta muy difícil la unanimidad en la descripción completa de su realidad. Son numerosas las ciencias y disciplinas que tienen al hombre como objeto material; estudiando diversas facetas de la persona humana. La extrapolación injustificada de los resultados de dichas investigaciones a la totalidad del ser humano es causa de los múltiples ejemplos de reduccionismo antropológico que presenta la cultura y mentalidad actuales.

Dicha asignatura persigue una doble finalidad; de una parte, servir como medio de reflexión personal en orden a una vida lograda; de otra, ofrecer un criterio fundamental para la comprensión de la vida humana y, por lo tanto, de las exigencias bioéticas derivadas de la praxis científico-técnica, etc.

OBJETIVO

La asignatura tiene como objeto ofrecer un adecuado conocimiento y comprensión integral de la persona, a través del análisis de sus dimensiones fundamentales: cognoscitiva, tendencial y afectiva. Pretende que el estudiante conozca la realidad de su tiempo a partir de la génesis y el desarrollo de las ideas, valores y creencias que la han configurado, descubra el fundamento de la dignidad humana y el valor de su ser social, se reconozca como ser de encuentro bio-psico-socio-espiritual y que toda esta reflexión le ayude a resolver problemas, en entornos nuevos o no familiares y en contextos amplios (multidisciplinarios) relativos al campo de la Bioética.

Los objetivos específicos son:

- 1.- Conocer en profundidad y con sentido crítico la realidad antropológica del momento presente y la génesis histórica que ha propiciado la Postmodernidad.
- 2.- Conocer quién es la persona y lo alto de su dignidad. Ser capaces de reconocer esta dignidad en sí y en el otro.
- 3.- Que identifique lo que es propio del ser humano y la diferencia cualitativa con los demás seres.
- 4.- Suscitar la admiración por el ser humano y comprender la propia existencia como una tarea.
- 5.- Reflexionar acerca de la vulnerabilidad, el sufrimiento, la muerte y el carácter dependiente del ser humano que recuerda que estamos creados para cuidar y ser cuidados.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los propios de la titulación de acceso.

CONTENIDOS

TEMA 1: La respuesta de la Modernidad a la pregunta por el hombre. TEMA 2: Dimensión cognoscitiva del ser humano: conocimiento sensible e intelectual. Conceptos, juicios y razonamientos. TEMA 3: Dimensión afectiva del ser humano: pasiones, sentimientos, emociones. Voluntad y libertad humanas. TEMA 4: Naturaleza y cultura. La dignidad humana, fundamentación y tipos de dignidad. TEMA 5: Sufrimiento y vulnerabilidad humana. TEMA 6: Ética Fundamental y ética aplicada. Fundamentos de Ética.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

La metodología en esta asignatura será on line con actividades síncronas y asíncronas a través del aula virtual durante el semestre. Durante el curso los estudiantes deberán realizar actividades propuestas en la asignatura y al final del semestre un examen final presencial para verificar que han asimilado los contenidos de la asignatura.

El alumnado dispondrá de materiales interactivos en el Aula Virtual distribuidos en los temas en los que se estructura cada asignatura que deberá visionar previamente a las clases por videoconferencia.

Por cada tema tendrá lugar unas videoconferencias en las que el profesorado trabajará los contenidos de nivel avanzado más relevantes del temario. En estas clases serán participativas y los profesores utilizarán técnicas y herramientas innovadoras para garantizar que los alumnos están siguiendo, entendiendo y aprovechando la sesión. Tendrán una duración estimada de 90 minutos. La asistencia a las sesiones es obligatoria. Estas clases quedarán grabadas en la plataforma para que el alumno que necesite visionarlas de nuevo o no pueda asistir de manera justificada a las clases en directo, tenga acceso a ellas en diferido.

La discusión académica y resolución de dudas por medio de tutorías, foros y actividades transversales fomentará la comunicación constante entre profesores y alumnos y formará parte de las metodologías de enseñanza que se promueven desde el equipo docente de la asignatura. Servirán, asimismo, para promover la reflexión personal, discusión académica y el desarrollo constante de la actitud crítica.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
16 horas	134 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Explicar ante un comité de ética una determinada posición y argumentar racional y comprensiblemente ante públicos distintos.

Conocer los fundamentos éticos y antropológicos de la bioética.

Desarrollar la capacidad de analizar las cuestiones bioéticas desde una perspectiva interdisciplinar.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECIFICOS

Reflexiona sobre la importancia de la pregunta por el ser humano para resolver cuestiones bioéticas.

Identifica los presupuestos intelectuales y morales sobre los que se apoya la cultura contemporánea

Reconoce el modelo antropológico vigente que hay detrás de cualquier cuestión bioética

Analiza críticamente los diferentes modelos antropológicos que subyacen en la bioética

Argumenta y dialoga sobre la validez de las bases antropológicas ante casos concretos

Discierne el alcance que conlleva en escenarios futuros una bases antropológicas erróneas

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación será continua, integral y formativa. La calificación final será el resultado de ponderar numéricamente una serie de calificaciones obtenidas en cada una de las actividades detalladas a continuación. Para superar la asignatura será necesaria una nota mínima de 5 sobre 10 en la ponderación final de los siguientes porcentajes.

CONVOCATORIA ORDINARIA:

65% EXAMEN FINAL PRESENCIAL. La superación de la asignatura estará supeditada a aprobar esta prueba.

Para poder presentarse al examen será necesario: .

- Haber entregado las tareas .

- Haber visionado los apuntes interactivos (SCORM) y completado el test final en cada uno de ellos.

25% TAREAS. Se propondrá un trabajo en el que se valorará el cumplimiento de las pautas establecidas para elaborarlo, el rigor y coherencia de los contenidos, la creatividad con la que se aborda y la redacción cuidada. Las pautas para su elaboración, así como la fecha de entrega, estarán disponibles en el aula virtual al inicio de la asignatura. Es necesario entregar la tarea para poder acceder al examen final.

10% PARTICIPACIÓN en los foros y en las clases síncronas. El simple hecho de asistir a las clases no da derecho a tener evaluación en este ítem; se pide un compromiso y una participación proactiva. El alumno que no pueda asistir a la sesión de manera justificada deberá entregar, en los buzones habilitados en el aula virtual, una reflexión de la clase o contenido de la misma incluyendo sus propias aportaciones y la actividad propuesta por el profesor en los casos que proceda.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: En el caso de no superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, los estudiantes contarán con una convocatoria extraordinaria. El sistema de evaluación en esta convocatoria será el mismo que en ordinaria. Se mantendrá la calificación de las partes aprobadas en convocatoria ordinaria y el alumno deberá presentarse a las partes suspensas. Si es la parte de participación la que se suspende se sustituirá por un trabajo propuesto por el profesor responsable de la asignatura.

SEGUNDA Y SUCESIVAS CONVOCATORIAS: El sistema de evaluación será el mismo. Los estudiantes deberán realizar el examen final y además entregar las actividades programadas por el profesor. La parte de participación podrá sustituirse por un trabajo propuesto por el profesor responsable previa solicitud a la dirección del máster.

NORMATIVA DE EVALUACIÓN: Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación de la Escuela de Postgrado y Formación Permanente de la UFV y la Normativa de Convivencia de la Universidad. Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas. El profesorado tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

SÁNCHEZ-PALENCIA, A., SASTRE, A., ORTEGA, M., LOZANO Lecciones de Antropología UFV Madrid 2005